Asunción, 12 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA N° 1405/2019

Señores
CASAR S.A.
E-mail: casarsagroup@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA EL PAI - PLURIANUAL" – I.D. N° 369882**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 2171/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CASAR S.A.**
- **COLOR SUR S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · D.O.C. Adjudicaciones

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 2171/2019 y el Informe de Evaluación.

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1406/2019

Señores
COLOR SUR S.R.L.
E-mail: colorsur01@hotmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA EL PAI - PLURIANUAL" – I.D. N° 369882**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2171/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CASAR S.A.**
- **COLOR SUR S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2171/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

in:sent

Redactar

2 de 1.145

Recibidos 11

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Adendas 7

Dpto. Contratos 8

Más

DPTO. DE ADJ

RESOLUCION DE ADJUDICACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 15:56 (hace 3 minutos)

para casarsagroup

SE REMITE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 60/2019 - ID N° 369882

3 archivos adjuntos

notificcion casar.pd´

resolucion 2171 cd.

evaluacion cd 60 2019.pdf

4.2 MB

Responder Reenviar

No hay chats recientes

Iniciar uno nuevo

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 12

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Adendas 7

Dpto. Contratos 8

Más

DPTO. DE ADJ

1 de 1.145

RESOLUCION DE ADJUDICACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 15:58 (hace 0 minutos)

para colorsur01

SE REMITE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 60/2019 - ID N° 369882

3 archivos adjuntos

notificacion color s.

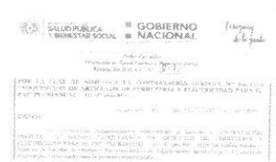

resolucion 2171 cd.

evaluacion cd 60 2019.pdf

4.2 MB

Responder Reenviar

No hay chats recientes

Iniciar uno nuevo